

CERTIFICADO DE REGULARIZACIÓN
(Permiso y Recepción definitiva)
VIVIENDA SUPERFICIE MAXIMA 140 M2, HASTA 2.000 UF
ACOGIDA AL TITULO I DE LA LEY 20.898.

DIRECCIÓN DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE
PUENTE ALTO

REGIÓN : METROPOLITANA

Urbano Rural

NUMERO DE CERTIFICADO
156
FECHA
18 AGO. 2017
ROL S.I.I.
6518-44

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 8° de la Ley N° 20.898
- B) La solicitud de Regularización (Permiso y Recepción definitiva) de vivienda existente, suscrita por el propietario y el arquitecto o profesional competente correspondiente al expediente N° 201712515.
- C) Los antecedentes exigidos en el titulo II artículo 6° de la Ley N° 20.898.
- D) El giro de ingreso municipal N° 201700061982 de fecha 11/08/2017 de pago de derechos municipales.

RESUELVO:

1.-Otorgar Certificado de Regularización que entrega simultáneamente el Permiso y la Recepción definitiva de la vivienda existente con una superficie de 24,40 m2 ubicada en calle/ camino/pasaje CAMINO EL BAUBLE N° 4022 -----, Lote N° 164 , Manzana ETAPA D-12 Localidad o Loteo CIUDAD DEL ESTE II LOTE D ETAPA D-12 , Sector URBANO de conformidad a plano y antecedentes timbrados por esta D.O.M., que forman parte del presente certificado de regularización.

2.- INDIVIDUALIZACIÓN DEL INTERESADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO	R.U.T.
CARLOS EDUARDO SAEZ SEPULVEDA	
REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO	R.U.T.

3.- INDIVIDUALIZACIÓN DEL ARQUITECTO O PROFESIONAL COMPETENTE (ver nota)

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA (CUANDO CORRESPONDA)	R.U.T.	
NOMBRE DEL PROFESIONAL COMPETENTE	PROFESIÓN	R.U.T.
MARCELO MORENO VIEYRA	ARQUITECTO	

NOTA: según letra C) artículo 2° de la ley N° 20.898 según artículo 17° de la LGUC.

SUP. VIVIENDA ORIGINAL	P.E.N°110/2004 R.F. N°76/2004	93,73 M2
SUP. AMPLIACIÓN EXISTENTE		
SUP. PRESENTE AMPLIACIÓN		24,4 M2
CALIFICACIÓN		C3
SUP. TOTAL		118,13 M2

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)



MARIA CONSTANZA DYVINETZ PATTILLO
ARQUITECTO
DIRECTORA DE OBRAS MUNICIPALES

JGO / RPL

DISTRIBUCIÓN:
-INTERESADO
-OFICINA DE PARTES
-VIVIENDA SOCIAL DOM
-ARCHIVO
-INE